

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO N° 264

CASTRO, 10 de Marzo de 2017.-

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el Oficio Ord. N°24 del 08.03.2017, de Encargada de Renta y Patentes Comerciales; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE la eliminación de los giros de los años 2014, 2015 y 2016 de los Contribuyentes que se indican, debido al reevalúo de propiedades que realizó el Servicio de Impuestos Internos, muchas personas comenzaron a cancelar Contribuciones de Bienes Raíces, y en este pago se le consideró el Derecho de Aseo Domiciliario; es por esto que ahora corresponde eliminar el pago que ellos realizaban por este concepto en el Municipio:

Giros N° 704967, 711241, 720000, 725634, 745558, correspondiente a Nemesio Antonio Andrade Alvarado. | Propiedad Rol 002350044.

Giros N° 664746, 670382, 680674, 685191, 704183,710461, 719222, 724856, 744844, 751673,760682, 765393, correspondiente a Ana Inelia Martínez Martínez. Propiedad Rol 000280007.

Giros N° 665692, 671318, 681609, 686121, 705033, 711306, 720064, 725698, 745621, 752443, 761453, correspondiente a Elizabeth Alexandra Gaete Fuentes. Propiedad Rol 003980006.

Giros N° 665655, 671282, 681573, 686086, 704999, 711273, 720031, 725665, 745588, correspondiente a Gustavo Adalberto Lehnebach Miranda. RUT: | Propiedad Rol 003920015.

Giro N° 745259, correspondiente a Natalia del Carmen Gallardo Vidal. RUT: | Propiedad Rol 001170003.

Giros N° 745321, 752148, 761158, 765868, correspondiente a Longino González Ulloa. | Propiedad Rol 001260012. El derecho de aseo lo cancela en su patente comercial Rol 2-5606, ya que se trata de la misma propiedad.

Giros N° 665364, 670996, 681288, 685803, 704748,711023,719784,725418, 745367, 752194, 761204, 765914, correspondiente a Amelia del Carmen Mansilla Miranda. Propiedad Rol 001320008.

Giros N° 745373, 752200, 761210, correspondiente a Marcelina Gallardo Aguila.
Propiedad Rol 001330025.

Giros N° 665429, 671059,681351, 685865, 704807, 711082, 719842, 725476,
745417, 752244, 761254, 765963, correspondiente a José Emilio Colivoro Mansilla.
Propiedad Rol 001450015.

Lo anterior, de acuerdo a lo indicado en el
Oficio Ord. N°24 del 08.03.2017, de la Encargada de Rentas y Patentes Comerciales.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**



**JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE**

JEVS/DMV/SAP/rbc.-

Distribución :

- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Rentas y Patentes .-
- Archivo "13".-